



**COMEDOR**  
**ESCOLAR**

# **IMPORTES Y PAGOS**

## **CURSO 2024-25**



# ¿Cuánto cuesta el comedor?



- La cuota de comedor varía cada año en función de los días lectivos del curso.
- Para los comensales que usen el servicio asiduo (**todo el curso**) han de realizar una inscripción y presentarla en el despacho de Secretaría o Dirección.
- El precio mensual se calcula multiplicando 4,35€ por el número de días lectivos del curso. De octubre a mayo se realiza un prorrateo de los 8 meses.
- Este curso 2024-25 hay tres importes diferentes en función de la duración de la jornada y los días lectivos del mes:
  - SEPTIEMBRE 2024: 69,6€
  - DE OCTUBRE 2024 A MAYO 2025: 80€
  - JUNIO 2025: 56,55€
- Los recibos se pasarán al cobro en los 5 primeros días del mes siguiente. A final de curso existe la posibilidad de solicitar ayudas de comedor.

# Usuarios eventuales:

## ¿Qué tengo que hacer si quiero usar el comedor escolar días sueltos?



- 1º Hacer un ingreso en Caixabank de 4,35€ por cada día que se quiera hacer uso del comedor escolar en el siguiente nº de IBAN:

CAIXABANK: ES63 2100 6284 0513 0027 9331

- 2º- Muy importante poner el nombre del alumno/a que va a hacer uso del comedor y el curso en el que está.
- 3º- Mandar por mail al colegio o entregar en Secretaría /Dirección el justificante del pago para que se le haga entrega de los vales correspondientes. Estos vales no tienen caducidad. Cada vale es para un solo día y su precio individual son 4,35€.
- 4º- El día que se vaya a hacer uso del servicio se entregará cumplimentado con los datos del/la alumno/a, el curso y la fecha de ese día en los despachos anteriormente citados a las 09:00h. Para hacer uso del comedor se ha de presentar el vale previamente.
- Sólo se podrá asistir como usuario eventual al comedor el 35% de los días lectivos del mes que se use.
- Cualquier duda que les surja pueden mandar un correo electrónico al centro (03001490@edu.gva.es) y trataremos de resolverla.

# INCIDENCIAS POR ENFERMEDAD

- Se descontará el menú de cada comensal a partir de **3 faltas consecutivas**, que estén **debidamente justificadas** al mail del centro: [03001490@edu.gva.es](mailto:03001490@edu.gva.es)
- Las faltas del alumno/a **serán siempre comunicadas por escrito** al mail del colegio en tiempo y forma adecuados para que puedan ser descontadas.
- **Tiempo;** la ausencia se comunicará lo antes posible para que se pueda tener en cuenta el descuento antes del envío de la remesa de recibos al banco.
- **Forma:** Con todos los datos del alumno/a (nombre, apellidos, curso, justificante de la falta, días previstos de ausencia al comedor).
- No será falta justificada cuando el alumno acuda al centro y por diversas razones no se quede al comedor.
- Las faltas de tres días consecutivos que **no hayan sido debidamente justificadas en tiempo y forma no tendrán descuento.**
- **En casos excepcionales** o puntuales se estudiará el caso concreto previa petición de las familias al mail del centro [03001490@edu.gva.es](mailto:03001490@edu.gva.es)

Para cualquier consulta o duda escribir al mail del colegio  
[03001490@edu.gva.es](mailto:03001490@edu.gva.es)

---

Muchas gracias

